

INFORME DE COMISARIO

Señores de la Junta General de Accionistas de Pesquera y Marisquera Guayas Cia. Ltda.. Pesmarg , les informo lo siguiente:

Revisando el periodo comprendido desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2004, la compañía no ha tenido movimiento alguno y lo que se ha hecho contablemente guarda los preceptos legales exigidos por la Superintendencia de Compañías.

Los Estados financieros se ajustan a las normas legales correspondientes de contabilidad.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Luzmila Monar Villacís

Luzmila Monar Villacís
Comisario

